



La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo I que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Seis.** Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día treinta de enero del año Dos Mil veinte, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana de Quinteros, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Cinco: Instruir al Departamento de Recursos Humanos, someter a Concurso Abierto cinco plazas vacantes para Operador de Video Vigilancia en el Observatorio Municipal que no pudieron ser llenadas por concurso de ascenso de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 28 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. Comuníquese y Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a los treinta y un días del mes de enero de Dos mil Veinte.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla
Alcaldesa Municipal

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal



La suscrita Alcaldesa Municipal

Certifica: que en el Libro de Nombramientos de empleados correspondiente a este año se encuentra el Acuerdo que en lo conducente dice: **Acuerdo numero Dos:** La suscrita Alcaldesa Municipal Licenciada Zoila Milagro Navas Quintanilla, en uso de las facultades Legales que le confiere el Código Municipal en el numeral 7 del Art. 48 y de conformidad a lo establecido en los Artículos 26, 28 y 29 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal se realizó el concurso Abierto, para optar a la plazas vacantes de Operador de Video Vigilancia en el Departamento de Observatorio Municipal, la cual se dio a conocer en dos periódicos de mayor circulación, al cual se sometieron varios aspirantes de los cuales los siguientes aprobaron todas las pruebas de idoneidad, en virtud de lo antes expuesto, se Acuerda: Nombrar en Concurso Abierto para optar a la plaza vacante de Operador de Video Vigilancia de Tercera Categoría, a las siguientes personas:

- 1-Hernan Alejandro Castro
- 2-Juan Pablo Recinos Lara
- 3-Ronald Eduardo Alfaro Medina
- 4-Victoria Yamileth Alcona
- 5-Wilfredo Josué Miranda

Quienes devengaran un salario mensual de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500.00), menos los descuentos de ley aplicables. Las personas antes nombradas iniciaran sus labores a partir del 22 de junio del presente año y estarán a prueba por un periodo de tres meses de conformidad a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y se aplicaran a la asignación 51101 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a los veintitrés días del mes de junio de Dos Mil Veinte.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla
Alcaldesa Municipal

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal



PORTAL DE TRANSPARENCIA

LISTADO DE ASISTENCIA A PRUEBA TEÓRICA DE ASPIRANTES PARA PLAZA DE OPERADOR DE VIDEOVIGILANCIA

HORA: 9:00 a.m. FECHA: 02 de marzo de 2020

N°	NOMBRE	DUI	FIRMA
1	Charly Leone Guardado Pi.		
2	Ivanica Yamileth Teos C.		
3	Nelson Rodrigo Amora Herronza		
4	Marlon Alexander Flores Romero		
5	Herman Alejandro Castro Valencia		
6	Ronald Eduardo Alfaro Medina		
7	* Angel Arturo Henriques		
8	Deysi Colina Juarez Mejia		
9	Juan Jose Quizon Usil		
10	Carlos Op. 461 Gonzalez Garcia		
11	Pascual Armondo Rodriguez Estrada		
12	Tania Ivette Comacho Molque		
13	Victorica Yamileth Alana Flores		
14	Juan Pablo Rosinos Jara		
15	Jorge Alberto Peña Szymanski		
16	Wilfredo Josue Marinanda		
17	Carolina Esmeralda Ramirez Garcia		
18	Maria Lissette Martinez A.		
19	Lincoln Deereck Gozvara Rodas		
20	Dolores Armeé Meléndez Ruiz		
21	Manuel Alejandro Selada Porcillo		
22	GEORGINA ERAT HENRI ZELACK		

Se publican los documentos adjuntos en versión pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.